



HILDA ARACELI BROWN FIGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 22, 26, 31 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad el día **jueves 08 de abril del 2021 a las 11:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: - - - -

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. - - - - -

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta **VIII-007/2021**, de la Sesión celebrada el día 25 de marzo del 2021. - - - - -

CUARTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día.

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0238/2021.-

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la afectación a resultados de ejercicios fiscales anteriores, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019**, del Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito, aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0292/2021.-

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2020**, del Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito, aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0292/2021.-



d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2020**, del Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito, aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0292/2021.

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2020**, del Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito, aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0292/2021.

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2021**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 03 del día 12 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0294/2021.

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 03 del día 12 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0294/2021.

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2021**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 26 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0333/2021.

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 26 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0333/2021.

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 26 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0333/2021. -----

k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2021**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobadas por su Consejo Directivo, según consta en el acta 003 del día 19 de marzo del 2021, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0331/2021. -----

l).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 003 del día 19 de marzo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0331/2021. -----

m).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, descrita en el oficio TM-VIII-350/2021. -----

n).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0344/2021. -----

o).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2021**, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0356/2021. -----

QUINTO.- Informe de Comisiones. -----

SEXTO.- Asuntos Generales. -----



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 06 DE ABRIL DEL 2024




SECRETARÍA GENERAL

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO

SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.